

# Ficha Técnica del Programa presupuestario

## 1. Diagnóstico del Programa presupuestario

### Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

|   |   |
|---|---|
| Nombre del Municipio:                     | San Martín Texmelucan                                 |
| Ejercicio fiscal:                         | 2024  |
| Nombre del Programa presupuestario:       | Fomento al empleo para mejores oportunidades          |
| Clave del Programa presupuestario:        | E-09  |
| Dependencia o Entidad responsable del Pp: | Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura |

### 1.1 Descripción del Problema

#### Antecedentes y definición del problema

A nivel municipal, San Martín Texmelucan de 2015 a 2020 incrementó en 5.55% su población en edad de trabajar, pasando de 116 mil 620 a 123 mil 088, lo que corresponde al crecimiento demográfico natural de las ciudades. Caso contrario, la población económicamente no activa disminuyó en 20.67%, puesto que en el año 2015 se contabilizaron a un total de 56 mil 537 ciudadanos y en 2020 se registraron 44 mil 849. Población Económicamente Activa (PEA) En cuanto a la PEA ocupada, esta se acrecentó al pasar de 57 mil 961 a 76 mil 631 entre 2015 y 2020, cifra que representa un crecimiento del 32.21%. De las estadísticas antes mencionadas, los ciudadanos desempleados disminuyeron en 30.90%, reflejando la incipiente dinámica económica municipal que es capaz de generar empleos formales a la par del crecimiento poblacional. Asimismo, la distribución de la PEA activa por sexo muestra la tendencia que se experimenta a nivel nacional y estatal respecto a que existe una mayor cantidad de mujeres que se integran al mercado laboral, muestra de ello es que de 2015 a 2020 se incrementó el total de mujeres en edad de trabajar en 58.37%, mientras que los hombres aumentaron en 14.77%

#### Justificación del Pp

El programa presupuestario 09 - atiende el problema que le dio origen, mismo que se define como la carencia de oportunidades laborales en el municipio, dada su dinámica comercial específica. Ejemplo de lo anterior es que en el periodo de 2022 a 2023 se llevaron a cabo 44 procesos de reclutamiento en colaboración con empresas destacadas como Draxlmaier, Leeactiva, MEGHA, Skytex y Global Denim, Faurecia, ofreciendo un total de 1,935 vacantes en diferentes perfiles laborales. En este sentido, se brindó atención a 238 buscadores de empleo, quienes se acercaron a las oficinas del ayuntamiento en busca de oportunidades laborales.

#### Estado actual del problema

La Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura ha trabajado en consonancia con las líneas de acción destinadas a fortalecer los lazos laborales, colaborando con los gobiernos Federal y Estatal, así como con el sector privado. A través del programa "Fomento al Empleo para Mejores Oportunidades", se ha impulsado la realización de cuatro ferias de empleo, en las que más de 50 empresas participaron, resultando en una oferta laboral que superó las 3575 vacantes. Esta iniciativa ha sido un esfuerzo fundamental para combatir el desempleo en el municipio.

#### Evolución del problema

Recientemente y a nivel estatal, en el cuarto trimestre de 2023, la tasa de participación laboral en Puebla fue 61.2%, lo que implicó una disminución de 0.89 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (62.1%). La tasa de desocupación fue de 2.61% (79.1k personas), lo que implicó una disminución de 0.031 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior (2.64%). Es importante hacer mención de que el Municipio debe fomentar desde lo local, la tasa de participación laboral, coadyuvando en que los porcentajes de participación laboral aumenten y no disminuyan.

#### Experiencias de atención

A nivel federal se llevan a cabo una serie de programas en beneficio de los ciudadanos. Dichos programas tienen como base fundamental la incorporación de los ciudadanos en edad laboral a un empleo digno. Algunos de estos programas son: el programa de apoyo al empleo o el programa de vinculación productiva para adultos mayores, en ambos casos bajo un enfoque de atención prioritaria a los grupos vulnerables; en el Estado de Puebla se lleva a cabo el programa sectorial de trabajo y previsión social; en ambos casos tanto a nivel federal como estatal, se considera de vital importancia la incorporación a la vida laboral como impulso para el desarrollo económico del país. Es por lo anterior que a nivel municipal se vuelve de vital importancia contar con un programa que promueva el acceso al trabajo de las personas en edad laboral, atendiendo las estrategias nacionales y estatales, para coadyuvar así a las metas establecidas.

## 1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

### Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

Las atribuciones otorgadas a la Secretaría de Desarrollo económico, turismo y cultura; , señalan la importancia de vincular a los ciudadanos, especialmente a los sectores más vulnerables a una actividad económica, pero no solamente eso, sino también, brindar atenciones a los empresarios establecidos, así como aquellos que busquen invertir en el Municipio, lo anterior en beneficio a la totalidad de la población texmeluquense y en estricto apego a los objetivos plasmados en los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo, tanto a corto como largo plazo.

|   |  |                                  |                                   |
|---|--|----------------------------------|-----------------------------------|
| <b>Población Potencial</b>                | Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias) | <b>Cuantificación:</b>           | 155,738 habitantes                |
|   |  | <b>Criterios de Focalización</b> | Total de habitantes del Municipio |
| <b>Población Objetivo</b>                 | Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias) | <b>Cuantificación:</b>           | 155,738 habitantes                |
|   |  | <b>Criterios de Focalización</b> | Total de habitantes del Municipio |
| <b>Población atendida (beneficiarios)</b> | Totalidad de habitantes del Municipio de San Martín Texmelucan (155,738), en cada uno de los asentamientos humanos (unidades habitacionales, juntas auxiliares y colonias) | <b>Cuantificación:</b>           | 155,738 habitantes                |
|   |  | <b>Criterios de Focalización</b> | Total de habitantes del Municipio |

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 José Javier Gregorio Pérez Hernández  
 Tesorero Municipal

**GOBIERNO MUNICIPAL  
 SAN MARTÍN  
 TEXMELUCAN 2021-2024**

  
**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Nadia Elizabeth Oliveira Rendón  
 Contralora Municipal

**GOBIERNO MUNICIPAL  
 SAN MARTÍN  
 TEXMELUCAN 2021-2024**

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 María Norma Layón Aragón  
 Presidenta Municipal

**GOBIERNO MUNICIPAL  
 SAN MARTÍN  
 TEXMELUCAN 2021-2024**

  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO  
 ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 Daniel Alberto Amaro Vázquez  
 Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y  
 Cultura

**GOBIERNO MUNICIPAL  
 SAN MARTÍN TEXMELUCAN  
 2021-2024**

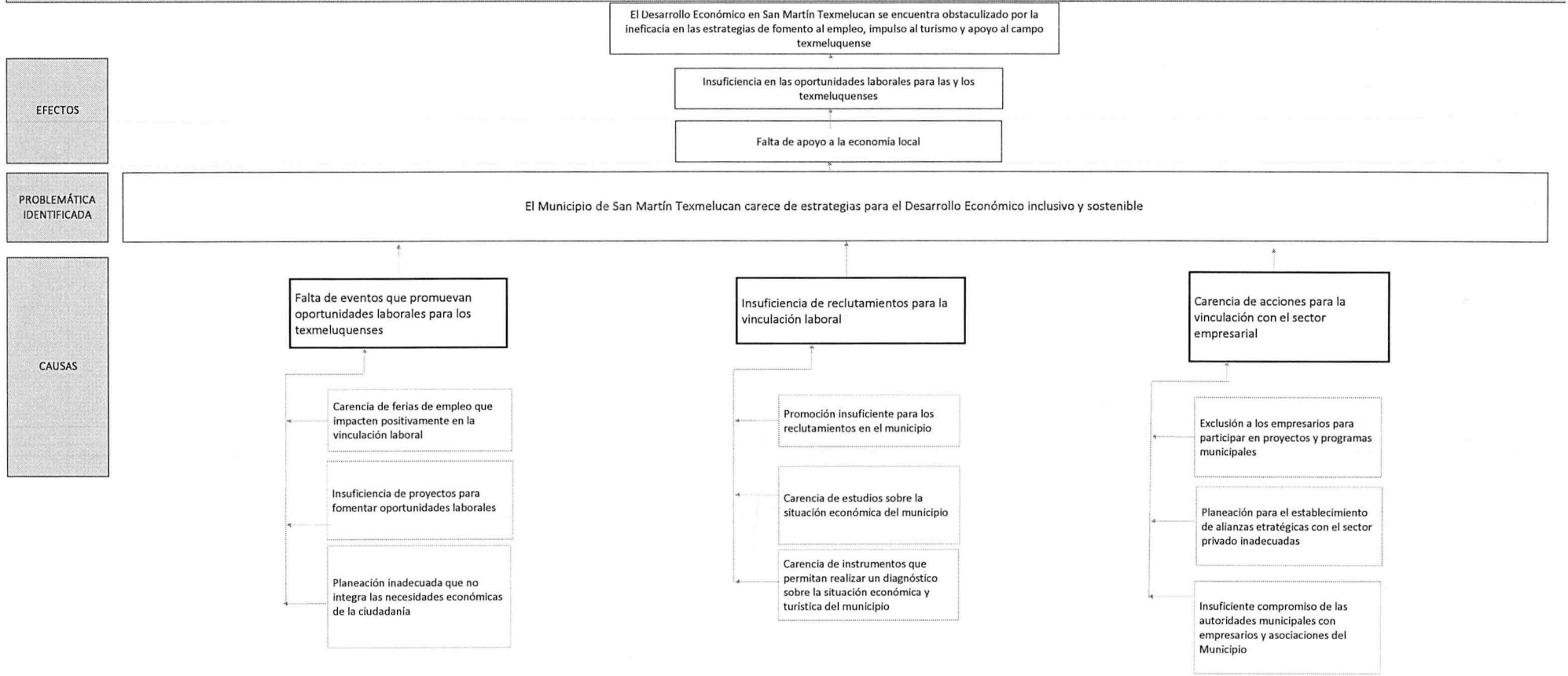
N-GM/202/2022

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

|   |   |
|---|---|
| Nombre del Municipio:                     | San Martín Texmelucan                                 |
| Ejercicio fiscal:                         | 2024  |
| Nombre del Programa presupuestario:       | Fomento al empleo para mejores oportunidades          |
| Clave del Programa presupuestario:        | E-09  |
| Dependencia o Entidad responsable del Pp: | Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura |

Árbol del Problema



Árbol de Objetivos

El Desarrollo Económico en San Martín Texmelucan se encuentra impulsado por la eficacia en las estrategias de fomento al empleo, fomento al turismo y apoyo al campo texmeluquense

Fomento efectivo en las oportunidades laborales para las y los texmeluquenses

Apoyo efectivo a la economía local

FINES

OBJETIVO

El Municipio de San Martín Texmelucan cuenta con estrategias para el Desarrollo Económico inclusivo y sostenible

MEDIOS

Realización de eventos que promuevan oportunidades laborales para los texmeluquenses

Reclutamientos para la vinculación laboral llevados a cabo de manera óptima

Realización de acciones para la vinculación con el sector empresarial

Realización de ferias de empleo que impacten positivamente en la vinculación laboral

Ejecución de proyectos eficaces para fomentar oportunidades laborales

Planeación óptima que integra las necesidades económicas de la ciudadanía

Promoción eficaz para los reclutamientos en el municipio

Realización de estudios sobre la situación económica del municipio

Aplicación de instrumentos que permiten realizar un diagnóstico sobre la situación económica y turística del municipio

Inclusión de empresarios para participar en proyectos y programas municipales

Planeación óptima para el establecimiento de alianzas estratégicas con el sector privado

Compromiso firme de las autoridades municipales con empresarios y asociaciones del Municipio

Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:  
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

En cumplimiento al Eje 3 del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 (PMD) de San Martín Texmelucan referente al Crecimiento económico, empleo y productividad, cuyo objetivo es alcanzar un desarrollo económico sostenido y equitativo, que incremente la calidad de vida de los habitantes y fomente la creación de fuentes formales de empleo en el municipio.; el programa presupuestario 9, establece actividades que inciden directamente en dicho logro. Mediante acciones como la vinculación con el sector empresarial, realización de eventos para la búsqueda de empleo, atenciones a empresarios, entre otras; se desarrollan mecanismos efectivos para alcanzar el fin mayor que coadyuve al logro del objetivo del Eje 3 en el PMD.

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
José Javier Gregorio Pérez Hernández  
Tesorero Municipal  
  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

  
**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Nadia Elizabeth Olivera Rendón  
Contralora Municipal  
  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
María Norma Layón Aragón  
Presidenta Municipal  
  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Daniel Alberto Amaro Vázquez  
Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura  
  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**  
N-CM/202/2022

**3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica**

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

|   |   |
|---|---|
| Nombre del Municipio:                   | San Martín Texmelucan                                 |
| Ejercicio fiscal:                       | 2024  |
| Nombre del Programa presupuestario:     | Fomento al empleo para mejores oportunidades          |
| Clave del Programa presupuestario:      | E-09  |
| Dependencia o Entidad responsable del f | Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura |

| Nivel de objetivo de la MIR | Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030  |  | Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad  |  |
|-----------------------------|---|--|--|--|
|                             | Objetivos   | Metas  |  |  |
| Fin                         | <p>Contribuir al desarrollo económico de los ciudadanos mediante una estrategia integral de fomento al empleo, turismo, impulso al campo y emprendimiento</p>           | <p>2. Hambre cero</p> <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>9. Industria, innovación e infraestructura</p> <p>11. Ciudades y comunidades sostenibles</p>  | <p>2.4 Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</p> <p>8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra</p> <p>8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> <p>8.9 De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales</p> <p>9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos</p> <p>9.4 De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas</p> <p>11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo</p> | <p>Impulsar el desarrollo económico en San Martín Texmelucan con perspectiva de género para la inclusión y empoderamiento de las mujeres del Municipio, priorizando a los sectores más vulnerables de la sociedad para la reducción de las brechas de desigualdad y generar una distribución económica equitativa que promueva los derechos humanos.</p> |
| Propósito                   | <p>El H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan promueve estrategias de reclutamiento para el empleo pleno y productivo que genere un desarrollo económico inclusivo</p> | <p>8. Trabajo decente y crecimiento económico</p> <p>8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor</p> | <p>Fomentar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas para la creación de nuevos empleos y generar vínculos con la iniciativa privada para acercar las oportunidades de empleo a la población, con un enfoque de género, combate a la discriminación y promoviendo la reducción de las brechas de desigualdad.</p>   |  |

| Alineación al Plan Municipal de Desarrollo |  |
|--|--|
| Eje  | 03 - Crecimiento económico, empleo y productividad   |
| Objetivo                                   | 09 - Fomentar el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas para la creación de nuevos empleos y generar vínculos con la iniciativa privada para acercar las oportunidades de empleo a la población. |
| Estrategias                                | 09 - Fortalecer los mecanismos de vinculación entre la población que busca empleo y la iniciativa privada, conjuntamente, promover el emprendimiento como alternativa al desempleo                               |
| Líneas de Acción                           | 01, 02   |

| Alineación al Plan Estatal de Desarrollo |  |
|--|--|
| Eje                                      | 03 - Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social                        |
| Temática                                 | 3.3 - Trabajo digno  |
| Objetivo                                 | 3.3 - Impulsar la creación de empleos dignos.  |
| Estrategias                              | 3.3 - Desarrollar políticas enfocadas a la generación de empleos formales, dignos y seguros. |
| Líneas de Acción                         | 04, 06 y 07  |
| Indicadores                              | 3.3.1 - Tasa de ocupación  |

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 José Javier Gregorio Pérez Hernández  
 Tesorero Municipal  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA  
 Nadia Elizabeth Olivera Rendón  
 Contralora Municipal  
  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024  
 Daniel Alberto Amaro Vázquez  
 Secretario de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 María Norma Layón Aragón  
 Presidenta Municipal  
**GOBIERNO MUNICIPAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN 2021-2024**

4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

|   |   |
|---|---|
| Nombre del Municipio:                     | San Martín Texmelucan                                 |
| Ejercicio fiscal:                         | 2024  |
| Nombre del Programa presupuestario:       | Fomento al empleo para mejores oportunidades          |
| Clave del Programa presupuestario:        | E-09  |
| Dependencia o Entidad responsable del Pp: | Secretaría de Desarrollo Económico, Turismo y Cultura |

| Nivel                      | Resumen Narrativo (Objetivos)  | Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)   | Medios de Verificación   | Supuestos   |
|----------------------------|--|--|--|---|
| FIN                        | Contribuir al desarrollo económico de los ciudadanos mediante una estrategia integral de fomento al empleo, turismo, impulso al campo y emprendimiento   | Porcentaje de acciones de mejora al Mercado Municipal y al Tianguis para fomentar el desarrollo económico, turismo y emprendimiento = $(V1/V2)*100$                                | Reporte fotográfico y listas de asistencias de las jornadas de limpieza del tianguis area de frutas y verduras                           | Se obtiene apoyo por parte del gobierno del Estado.   |
| PROPÓSITO                  | El H. Ayuntamiento de San Martín Texmelucan promueve estrategias de reclutamiento para el empleo pleno y productivo que genere un desarrollo económico inclusivo   | Porcentaje de personas vinculadas a una actividad productiva mediante los reclutamientos express promovidos por el Ayuntamiento en diversos canales de información = $(V1/V2)*100$ | Difusión de información a través de propaganda y en redes sociales, reporte de personas vinculadas                                       | Se obtiene recurso por parte del Gobierno del Municipio de San Martín Texmelucan  |
| COMPONENTES                | 1 Eventos que promuevan oportunidades laborales para los texmeluquenses, realizados  | Porcentaje de eventos que promuevan oportunidades laborales realizados = $(V1/V2)*100$   | Difusión de información a través de propaganda y en redes sociales, evidencia fotográfica  | Se obtiene recurso por parte del Gobierno del Municipio de San Martín Texmelucan  |
| ACTIVIDADES (COMPONENTE 1) | 1.1 Realizar acciones para fortalecer las capacidades de los servidores públicos de la Dirección de Verificación de Comercio Establecido, Mercados y Vinculación MiPyme cuyo desempeño y ejercicio de los recursos, en materia de vinculación MiPyme, se lleven a cabo | Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$  | Informes sobre el cumplimiento de metas y/o reportes de asistencia y puntualidad y/o listas de asistencia a capacitaciones y/o evidencia | Las condiciones de salud, higiene y/o medioambientales en el Municipio permiten laborar de manera presencial en las oficinas del Ayuntamiento |
|                            | 1.2 Realizar 7 Ferias de Empleo  | Porcentaje de ferias realizadas = $(V1/V2)*100$  | Difusión de información a través de propaganda y en redes sociales   | Se obtiene recurso por parte del Gobierno del Municipio de San Martín Texmelucan  |
|                            | 1.3 Realizar 3 eventos de emprendefest   | Porcentaje de eventos realizados = $(V1/V2)*100$   | Difusión de información a través de propaganda y en redes sociales   | Se obtiene recurso por parte del Gobierno del Municipio de San Martín Texmelucan  |
|                            | 1.4 Promover Reclutamientos Express (Bajo demanda)   | Porcentaje de reclutamientos promovidos = $(V1/V2)*100$  | Difusión de información a través de propaganda y en redes sociales   | Se obtiene recurso por parte del Gobierno del Municipio de San Martín Texmelucan  |
|                            | 1.5 Realizar acciones para la creación de vínculos con la empresas para facilitar las relaciones laborales. (Bajo Demanda)   | Porcentaje de acciones realizadas = $(V1/V2)*100$  | Difusión de información a través de propaganda y en redes sociales   | Se obtiene recurso por parte del Gobierno del Municipio de San Martín Texmelucan  |



|                          | Aprobado:     | Modificado:   | Devengado: | Ejercido |
|--------------------------|---------------|---------------|------------|----------|
| Costo Total del Programa | \$ 805,928.25 | \$ 805,928.25 | \$ -       | \$ -     |

| Fuente de Financiamiento |                 |              |              |              |
|--------------------------|-----------------|--------------|--------------|--------------|
| 2.1 Recursos Federales;  | Participaciones | Especificar: | Especificar: | Especificar: |
| \$                       | 805,928.25      |              |              | \$           |

| Clasificación Administrativa   | Clasificación Funcional y Programática |   |   |   |
|--|--|---|---|---|
|  | Finalidad                              | Función   | Subfunción  | Programa presupuestario (letra mayúscula) |
| 3.0.0.0 SECTOR PUBLICO MUNICIPAL<br>3.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO<br>3.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL MUNICIPAL<br>3.1.1.1.0 Gobierno Municipal | 3. Desarrollo económico                | 3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general | 3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General | E. Prestación de servicios públicos       |

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
José Javier Gregorio Pérez Hernández  
Tesorero Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024

**CONTRALORÍA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
Nadia Elizabeth Olivera Rendón  
Contralora Municipal

SECRETARÍA DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA

GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN TEXMELUCAN  
2021-2024

NEGCM/2027/2022

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
María Norma Layón Aarón  
Presidenta Municipal

GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN MARTÍN  
TEXMELUCAN 2021-2024